

4 SEP. 1964

P- 27.165

3063 r-Morteo-Spagna



302189

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 17 de julio de 1.964, con el número 302.189

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SOC. P.AZ. MORTEO, entidad italiana, esta- -
blecida en Via XX Settembre, 31/8, Génova, Italia, por:
"UN DISPOSITIVO DE BARRERA ANTIDESLUMBRANTE DESMONTABLE
PARA AUTOPISTAS".

=====

Se conocen los numerosos pero sobre todo peligro-
sos inconvenientes provocados por el deslumbramiento pa-
ra dos vehículos que se cruzan en una calzada y, en par-
ticular, en las carreteras, incluso si estas últimas --
5 son de dos vías unidireccionales opuestas y provistas -
de terraplén, seto, banda central o similar, que sirven
para canalizar el tráfico.

El objeto del presente invento es una barrera an-
tideslumbrante desmontable para autopistas, estudiada y
10 realizada de manera particular y que tiene característi



cas que le permiten hacer frente a los inconvenientes -
citados y que provocan con mucha frecuencia numerosos y
peligrosos accidentes, a veces incluso mortales.

5 El presente invento tiene por objeto una barrera
antideslumbrante desmontable para autopistas, caracte-
rizada por el hecho de que se compone de toda una serie
de perfiles, montados sobre derivaciones o viguetas ho-
rizontales, superiores o inferiores, y que pueden ser -
reunidas, montadas y unidas en el mismo lugar de su co-
10 locación por medio de pernos y de escuadras de unión, -
con objeto de formar sólidos chasis que llevan los per-
files internos a los chasis y que tienen una función an-
tideslumbrante.

15 La barrera antideslumbrante del presente invento
se caracteriza también por el hecho de que las viguetas
o derivaciones horizontales, inferiores y superiores --
presentan recortes ya formados, que permiten así la co-
locación, en el mismo lugar de la utilización, de perfi-
les verticales equidistantes especiales.

20 La barrera antideslumbrante desmontable para ca-
rreteras se caracteriza también por el hecho de que pue-
de estar provista de perfiles verticales como por ejem-
plo de láminas de diferentes formas.

25 La barrera antideslumbrante desmontable para auto-
pistas se caracteriza por el hecho de que una vez insta-
lada en el centro de una autopista, por ejemplo sobre -
el seto central de separación, constituye una verdadera
barrera compacta al paso de la luz cuando la fuente lu-
minosa se encuentra a una veintena de metros del punto
30 de observación.



Esta barrera antideslumbrante se caracteriza además por el hecho de que el efecto antideslumbrante puede ser variado según las exigencias de la carretera, dado que los elementos antideslumbrantes verticales están distribuidos a distancias diferentes.

La barrera antideslumbrante desmontable para autotistas, que se pueden montar fácilmente en el lugar mismo de su utilización, se caracteriza finalmente por el hecho de que puede ser instalada durante la terminación de una sección de la banda central con barandilla o carriles, instalada previamente.

La barrera antideslumbrante ilustrada más arriba se caracteriza todavía por el hecho de que puede ser instalada de manera independiente ex-novo, fijándola directamente al suelo.

En la hoja adjunta, se ha ilustrado, a título de ejemplo, una realización de la barrera antideslumbrante desmontable para autopistas, objeto del presente invento.

La figura 1 nos da una vista en perspectiva de esta barrera, instalada en el lugar mismo de su utilización y unida a un pretil de división.

La figura 2 muestra una sección separada, en fase de montaje, de la barrera.

Las figuras 3, 4, 5, 6, 7 muestran las diferentes derivaciones o viguetas -en ciertos casos inferiores- que tienen formas y trazados de diferentes dimensiones, que se pueden utilizar según las exigencias a fin de obtener un mejor resultado antideslumbrante.

La figura 8 ilustra el sistema de fijación al suelo de una sección de barrera antideslumbrante desmonta-



ble para autopista, en el caso en que esta barrera debe ser instalada de manera independiente ex-novo.

La figura 9 muestra también una variante, dada únicamente a título de ejemplo, de la barrera descrita más arriba, en que los perfiles, montados sobre derivaciones o viguetas superiores e inferiores (que pueden acoplarse entre sí) puede ser sustituido por chasis de alambres soldados y/o una chapa desplegada.

Examinando las figuras, se ve que 1 indica las derivaciones o viguetas inferiores o superiores, 2 los montantes verticales, 3 los perfiles, 4 las escuadras de unión, 5a, 5b, 5c, 5d y 5e las dimensiones de los diferentes recortes a los cuales están sometidas las derivaciones (viguetas) horizontales, superiores e inferiores, y 6, finalmente, indica el alambre soldado o la chapa desplegada.

La barrera desmontable para carretera del presente invento es colocada en su sitio según el método que se acaba de ilustrar y teniendo en cuenta los factores siguientes.

Este conjunto, que puede ser de material diferente como por ejemplo metal galvanizado con cinc, es montado en el mismo lugar de su utilización, en primer lugar, en forma de chasis; luego, se instala la barrera que se compone de varios elementos independientes fácilmente transportables en paquetes que pueden ser de metal (acero, metal galvanizado, aluminio) o de plástico y/o similares.

La posibilidad de unir en el mismo lugar de la utilización este elemento, evita el inconveniente de tener



que prefabricar y montar en el taller el chasis completo con todos sus elementos. Este procedimiento evita -- también todas las dificultades de transporte y de montaje, dificultades representadas sobre todo por las dimensiones del chasis y que se hacen sentir particularmente en el caso en que se debe trabajar en una autopista ya -

5 abierta al tráfico.

Como ya se ha dicho, se puede dar a los elementos verticales de esta barrera formas especiales, como por -

10 ejemplo, forma con sección cilíndrica, con sección elíptica, con sección laminar sencilla y/o en caja o "cajón". Estos elementos pueden componerse también de secciones - de chasis de alambre soldado o de chapa desplegada. La - elección de una u otra de estas formas, así como de la -

15 distancia entre dos elementos, depende directamente de - los resultados de los estudios a hacer "in loco", y esto, caso por caso, a fin de obtener el mejor efecto antideslumbrante.

El trazado especial, efectuado anteriormente en el

20 taller sobre viguetas horizontales, permite la rápida colocación en su sitio de los perfiles verticales antideslumbrantes, de arriba a abajo o de abajo a arriba o incluso de lado o con cualquier inclinación según el paso (separación) establecido durante el trazado.

Aunque por razones descriptivas el presente invento se basa en lo que se acaba de ilustrar, únicamente a título de ejemplo en la hoja de dibujo aneja, pueden introducirse en él numerosas modificaciones durante la realización práctica, como por ejemplo, previendo el caso -

25 en que -por razones particulares- deseándose obtener un

30



mejor efecto antideslumbrante, los elementos verticales de la barrera pueden tener una pendiente particular.

5 Pero todas las modificaciones deben estar basadas, sin embargo, en los principios fundamentales del presente invento, principios resumidos en las siguientes reivindicaciones.

10 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Italia con fecha 19 de Julio de 1.963, bajo el número 15.150/63, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

15 Los puntos de invención, propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

20 1.- Un dispositivo de barrera antideslumbrante desmontable para autopistas caracterizado por el hecho de que se compone de una serie de perfiles montados sobre derivaciones o viguetas superiores e inferiores y que pueden ser montados y compuestos sobre el lugar mismo de utilización, por medio de pernos o escuadras de unión, de manera que forman bastidores sólidos, que soportan los perfiles internos a los bastidores y que tienen una función antideslumbrante.

25 2.- Un dispositivo de barrera antideslumbrante desmontable para autopistas de acuerdo con el punto 1 caracterizado por el hecho de que las viguetas o derivaciones horizontales, inferiores y superiores, presentan recor-



tes ya formados que permiten la puesta en su sitio, sobre el lugar mismo de utilización, de perfiles verticales equidistantes.

5 3.- Un dispositivo de barrera de acuerdo con los puntos 1 y 2 caracterizado también por el hecho de que puede estar provisto de perfiles verticales como por -- ejemplo láminas de diferentes formas.

10 4.- Un dispositivo de barrera antideslumbrante de acuerdo con los puntos 1 a 3 caracterizado por el hecho de que una vez instalado en el centro de una autopista constituye una verdadera barrera compacta al paso de la luz cuando el manantial luminoso se encuentra a unos 20 metros del punto de observación.

15 5.- Un dispositivo de barrera de acuerdo con los puntos 1 a 4 caracterizado además por el hecho de que el efecto antideslumbrante puede ser variado según las exigencias de la carretera, dado que los elementos verticales antideslumbrantes están repartidos a distancias diferentes.

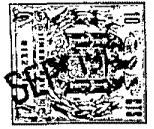
20 6.- Un dispositivo de barrera de acuerdo con los puntos 1 a 5 caracterizado por el hecho de que puede ser instalado al terminar una sección de la banda de pretil o carril instalada previamente.

25 7.- Un dispositivo de barrera antideslumbrante -- desmontable de acuerdo con los puntos 1 a 6 caracterizado por el hecho de que puede ser instalado independientemente, como nuevo, fijándolo directamente al suelo.

8.- Un dispositivo de barrera antideslumbrante -- desmontable para autopistas.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-

302189



cede, ilustrada en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

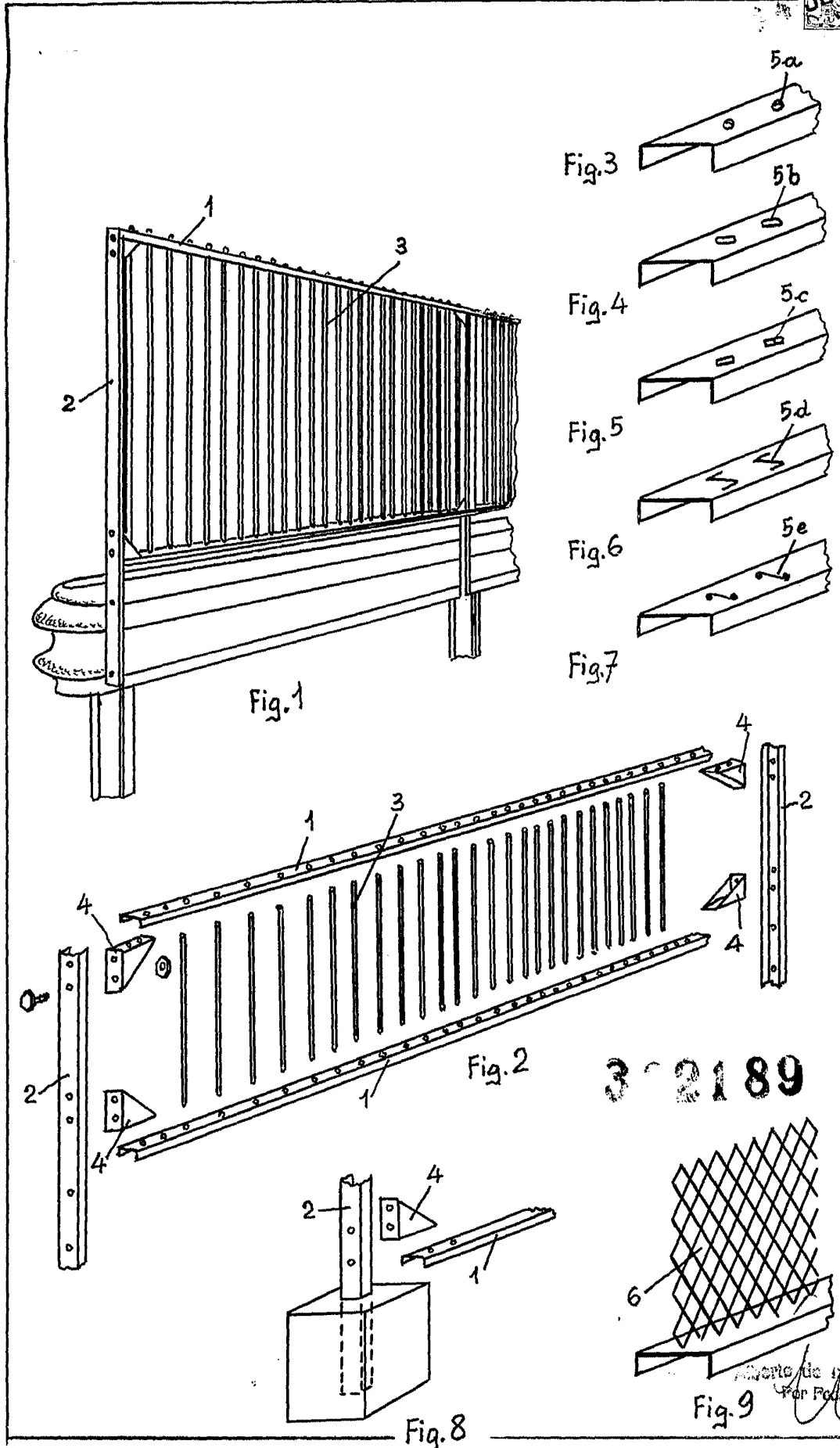
4 SEP. 1954

P.A.

Alberto de Elzabera
Por Poder.

3 2189

ARP *M. M.*



3 2189

Disegno di ...
Per ...

[Handwritten signature]